

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMERCIALIZADORA GV-NK DUOSPORT S.A

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a las 16h00 del día 28 de marzo del año dos mil diez y siete, se instala en el local de la Compañía, **COMERCIALIZADORA GV-NK DUOSPORT S.A** ubicado en la ciudadela La Chala calle Robles Chambers y la 20 ava No. 110 intersección 4 de noviembre, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario, de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016.
2. Conocer y resolver acerca del Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y anexos correspondientes del ejercicio 2016.

El señor Secretario Ad-Hoc, procede a tomar lista de asistentes constatando se la asistencia de:

Accionistas	Acciones	Valor Nominal
CARMEN IVONNE MOLINA MUÑOZ	40	US\$400.00
ROSA MARIA BAQUERIZO GARCIA	40	US\$400.00
TOTAL		US\$800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un \$1.00 cada una.

El Sr. Secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presentada en su totalidad el capital suscrito de la Compañía, De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General, teniendo como puntos del orden del día los que han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señora CARMEN IVONNE MOLINA MUÑOZ en calidad de Gerente General.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL EJERCICIO 2016.-

Se da lectura en alta voz el informe del Comisario y Representante Legal, correspondiente al ejercicio 2016. La Junta luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos, aprobar el informe del Comisario y del Representante Legal que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

Se da lectura en alta voz al Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral y Anexos correspondientes al ejercicio 2016, donde se refleja una ligera utilidad.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral y demás anexos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se da lectura de la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.


ROSA MARIA BAQUERIZO GARCIA
C.I 0906375852
PRESIDENTA


CARMEN IVONNE MOLINA MUÑOZ
C.I 0918872011
GERENTE GENERAL